

I. ASPECTOS GENERALES

I.1. LOCALIZACIÓN

El municipio de San José de Pare está ubicado en la República de Colombia 217 km. al norte de Santa Fe de Bogotá D.C. en el sector nororiental del departamento de Boyacá; hace parte de la Provincia de Ricaurte cuya capital es Moniquirá.

San José junto con Arcabuco, Chitaraque, Moniquirá, Santana y Togüí, hacen parte de lo que se denomina Ricaurte Bajo, correspondiente a una “región con suelos fértiles, boscosos, ricos en vegetación, con abundante recurso hídrico y con un clima apto para la producción agrícola y la explotación ganadera¹. Ver Mapa 1. Localización Regional.

I.2. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La principal organización, por su vocería y actividad participativa es la Junta de Acción Comunal. Existe 13 de ellas y su labor desarrollada es heterogénea en cada vereda, dependiendo de su capacidad de gestión, convocatoria, participación y liderazgo. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Evaluación de la organización comunitaria en San José de Pare

JUNTA DE ACCION COMUNAL	CONVOCATORIA			GESTIÓN			PARTICIPACIÓN DE COMUNIDAD			LIDERAZGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Balsa y Resguardo alto	X			X			X			X		
Balsa y Resguardo bajo	X			X			X			X		
El Roncador (Muñoces)		X			X			X			X	
Guanomito		X			X			X			X	
Guanomo	X			X				X		X		
Maciegal	X				X		X				X	
Muñoces y Camachos	X			X			X				X	
San Isidro Alto			X		X				X		X	
San Isidro Bajo	X			X			X			X		
San Jacinto y Chapa	X			X				X			X	
San Roque		X			X			X			X	
Santo Domingo	X			X			X				X	
Centro			X			X			X			X

FUENTE: Presidentes de JAC

De acuerdo con su evaluación se destaca la importante Gestión de las JAC de San Isidro Bajo, Santo Domingo, La Balsa y Resguardo (alto y bajo), Muñoces, Guanomo y San Jacinto y Chapa. Se ha concretado en proyectos de desarrollo de infraestructura educativa y de servicios públicos en sus veredas, con importante participación.

¹ Perfiles Provinciales de Boyacá 1997. Gobernación de Boyacá –Secretaría de Planeación. Pág. 233



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

En SAN JOSÉ DE PARE las veedurías son muy recientes y por ello su gestión es incipiente y ha causado frecuentes contratiempos y conflictos; no obstante se reconoce la democratización y el liderazgo que ha generado, y que se hace manifiesto en la activación participativa de la sociedad.

El Comité de Cafeteros sin duda ha sido un activo partícipe del desarrollo de las veredas, mediante la promoción y la inversión en infraestructura social y pública desde hace muchos años.

En la Tabla 2. se relacionan los líderes por vereda los cuales serán fundamentales en el proceso de divulgación e implementación del ordenamiento territorial.

Tabla 2. Líderes por vereda

VEREDA	LÍDERES
Balsa y Resguardo	Víctor José del Río, Julio Martín Otálora, Hermes Naranjo, Carlos Julio Hurtado, Antonio del Río
Centro	Agripina Güiza, Juan Galindo, Mercedes Velazco, Otoniel Burgos, Benedicto Reyes, Alba Lucía Molina
Guanomito	Humberto Alvarez, José Miguel Salgado, Francisco Muñoz
Guanomo	Ema Abril, Leopoldo Villamil, Carlos Naranjo, Flia. Saavedra, Anatolio y Gerardo Pinzón.
Maciegal	Sérvulo Tello, Campo E. Castillo, Javier Sánchez
Muñoces y Camachos	Campo Elías Castillo, Eustaquio Ariza, Marcos Pardo, Saúl Chacón, Jesús Pardo
San Isidro	Ángel María Agudelo, Rosana Rodríguez, Rosember Rodríguez, Hernando Naranjo
San Jacinto y Chapa	José Honorio Ríos
San Roque	Daniel Rodríguez, Ignacio Mateus, José Vitaliano Suárez, Rosalba Saenz, Fidel Quitián.
Santo Domingo	Estella Santoyo, Laureano Santoyo, Sergio Otálora, Efraín González, Miriam Santoyo, Telésforo Garzón

Como órganos de participación en la toma de decisiones de la administración, en el Acuerdo 021 se señalan los siguientes: Consejo Municipal de Planeación, Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Junta Municipal de Educación -JUME, Comité de Atención y Prevención de Desastres, y Junta Local de Salud. Es necesario replantear la misión y propósito establecidos para dichos órganos en el Acuerdo, lo cual implica:

- Reconocer la categoría de instancias de planeación tanto para el Consejo de Planeación como para el Consejo de Desarrollo Rural
- Recuperar para el CMDR su carácter de máxima instancia de concertación de Desarrollo Rural en el Municipio
- De conformidad con la Ley 101 de 1994, que la presidencia del CMDR sea responsabilidad del Alcalde y no sea optativa
- Concertar y fortalecer las instancias de participación, esto es: apoyarlas en expedición y concertación de sus reglamentos de operación interna, incorporarlas como actores reales a los procesos de identificación y priorización de proyectos, fortalecer el control social.



II. POTENCIALIDADES Y RESTRICCIONES PARA EL DESARROLLO

II.1. GENERALES

INTERNAS FORTALEZAS	EXTERNAS AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de población • Tamaño del Municipio (pequeño) • Alta oferta hídrica durante todo el año • Arraigo de la población • Alto porcentajes de población en edad de trabajar • Situación de calma en el Municipio: no presencia de grupos armados • Buena dotación de infraestructura en salud y educación • Experiencia y desarrollo tecnológico, en el cultivo de la caña • Condiciones climáticas óptimas para la producción agrícola de caña panelera, café, plátano, yuca, maíz • Facilidad de acceso y conectividad vial amplia y regional • Organización de la Juntas de Acción Comunal • Disponibilidad de infraestructura para transformación de caña • Sistema productivo que genera valor agregado • Localización geográfica estratégica del Municipio • Red hidrográfica propia: red de nacimientos de agua y de recarga • Vocación productiva definida • 80% del área del Municipio apta para actividades productivas • Oferta de puestos de trabajo en producción calificados y no calificados • Esquema de tenencia de tierra (propiedad no concentrada) 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja concurrencia y subsidiariedad del Departamento por falta de recursos • Bajos recursos de CORPOBOYACA para solucionar la problemática ambiental • Asignación de recursos del Departamento de Boyacá por criterios políticos (por afiliación liberal o conservadora) y no pondría lo último • Políticas de sustitución de cultivos ilícitos: promoción y financiación del cultivo de caña (y su transformación en panela) como estrategia de sustitución en algunas zonas del país que son potenciales consumidoras del producto local • Crisis nacional de la producción panelera • Apertura económica: competencia del azúcar • La incertidumbre en los precios internacionales del café • Recesión económica del país • Ausencia de una red institucional para atención de problemas de índole regional, el río Suárez por ejemplo. • Problemáticas que desbordan la capacidad municipal actual en cuanto a las competencias y recursos actuales • Falta de una política pública sobre producción y comercialización panelera, que regule la producción en sentido ambiental, y que planee la oferta productiva, el mercadeo, la seguridad social del trabajador, la calidad y manejo del producto; y que incentive otros mercados y alternativas productivas de la caña, y genere investigación tecnológica) • Poco mantenimiento de las vías departamentales por estar bajo la responsabilidad e la Gobernación
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Expulsión de población: restricción para encadenamientos económicos y sociales • Mal saneamiento ambiental • Contaminación por agroquímicos, vertimientos líquidos y aire de unidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía a centros urbanos y regionales • Presencia de instituciones públicas y privadas de todo orden que podrían apoyar la gestión municipal



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
 Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

INTERNAS	EXTERNAS
<p>productivas (porquerizas, establos, trapiches y beneficiaderos de café) y quemas del suelo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca movilidad ascendente en el capital: Estacionalidad en los ingresos y en el capital y alto costo de la tierra • Presencia considerable de predios menores a la UAF • Poca importancia social y mal manejo del recurso hídrico • Formas de explotación y aprovechamiento del suelo insostenibles • Baja capacidad de gestión pública para alternativas productivas • Pocos recursos públicos para inversión • Falta de compromiso y responsabilidad social de la población • Limitadas oportunidades laborales de las mujeres en la economía panelera • Falta de objetivos concertados de desarrollo • Falta de símbolos colectivos • Bajo desarrollo del sector terciario • Inversión de los recursos (excedentes privados y capital privado) fuera de la economía del municipio • Apatía para formar y sostener organizaciones económicas para desarrollar alternativas privadas • Plagas en los cultivos de severos efectos socioeconómicos y ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas sociales del Estado incluido el SSSS • Políticas nacionales ambientales • Política agrícola • Normatividad existente para protección del medio ambiente • Existencia de la Asociación de Municipios de la Provincia de Ricaurte • Disponibilidad de alternativas tecnológicas sostenibles • Desarrollos en infraestructura de gas natura • Instituciones de apoyo a los distintos sectores • La normatividad sobre ordenamiento territorial • La nueva normatividad en vivienda y las políticas para financiación de la misma desde el Estado • La obligación de focalizar acciones y recursos para mejorar calidad de vida de grupos de población vulnerable • Los programas del Estado que buscan ampliar la participación de la mujer y la valoración de su trabajo • Las políticas de protección de la niñez y la obligación legal de educar a los niños (se considera ilegal e inconstitucional sustraer a los niños del sistema educativo) • La especialización de los Municipios en servicios que no requieren un alto nivel técnico y por lo tanto demandan pocos recursos.

II.1.1. DE LA OFERTA BIOFÍSICA

INTERNAS FORTALEZAS	EXTERNAS AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Localización geográfica con características físicas propias como temperatura, precipitación, suelos, paisaje fisiográfico. • Características climáticas favorables desde el punto de vista de precipitación, temperatura, no hay déficits de agua en el año. • Red hidrográfica propia (nacimientos de agua, zonas de recarga). • Paisaje fisiográfico apto para el desarrollo de actividades agrícolas para la región. • La vegetación nativa y especies agrícolas se adaptan fácilmente. • Relictos de áreas de Bosque Natural, equivalentes a unos 350 Has. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los deslizamientos en corrientes de agua pueden generar represamientos. • Ampliación de la frontera agrícola genera presión sobre las únicas áreas de bosques • Manejo inadecuado de animales domésticos en áreas rurales y en el casco urbano. En el primero porque se sacrifican animales sin ningún control y el segundo porque no hay restricciones al manejo de los mismos, generando materia fecal, malos olores. Todo esto se traduce en grave problema de Zoonosis • Quemadas indiscriminadas en áreas de cultivos de caña de azúcar pueden provocar incendios forestales, contaminación atmosférica. • Los trapiches vierten residuos líquidos a las quebradas sin ningún tipo de tratamiento



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
 Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

INTERNAS	EXTERNAS
<ul style="list-style-type: none"> Las características físicas y químicas de los suelos, además de las condiciones geomorfológicas aptas para desarrollar actividades agrícolas en grados de pendientes no mayores a 25%. 	<ul style="list-style-type: none"> previo. No contar con ecosistema estratégico en términos ambientales distrae en parte la atención de CORPOBOYACA: no invierten, no visitan, por lo tanto, el Municipio debe asumir el tema ambiental sin contar con los recursos financieros ni técnicos para ello.
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Poca importancia en el manejo y uso de los recursos hídricos debido a que se producen vertimientos constantes de aguas servidas. Prácticas inadecuadas de aprovechamiento y manejo de los suelos Falta de asistencia técnica para el manejo de los suelos. Poca gestión para el impulso de programas y proyectos de manejo de los recursos naturales. Escasa conciencia ambiental reflejada en el manejo de las basuras, quemadas, manejo de agroquímicos y fertilizantes, contaminación de las fuentes hídricas. Hay restricciones por tipo de suelo para construcción sobre todo en las zonas de pendientes mayores al 25%. No hay condiciones óptimas para localización de equipamiento: plaza de mercado, matadero, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones climáticas, agrícolas e hídricas similares en la región para el manejo de los recursos de manera asociada. Políticas agrícolas y ambientales establecidas. Fácil acceso a las zonas de riesgos para el establecimiento de obras de adecuación de tierras. Área municipal pequeña, permite fácil desarrollo de las actividades por parte de la administración municipal, regional y departamental.

II.1.2. INHERENTES AL MUNICIPIO

SECTOR	POTENCIALIDADES	RESTRICCIONES
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Volumen poblacional pequeño lo que facilita la gestión institucional y disminuye la presión sobre el medio ambiente Población mayoritariamente rural lo que incide en el alto porcentaje de propiedad de la tierra y el arraigo social Alta Población en Edad de Trabajar PET (55,8%) alta capacidad productiva Alta Población en Edad de Estudiar PEE (35.9%) alta potencialidad de capital humano Alto arraigo y permanencia en el municipio de la Población Tranquilidad y Seguridad Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Migración y Expulsión Demográfica urbana y rural Población rural dispersa y de baja densidad y Por el bajo volumen de población se imposibilitan financiera y técnicamente la prestación de servicios especializados y se genera dependencia del sector primario de la economía - alternativas productivas agropecuarias -) Alta PEE y alta demanda de servicios públicos y Sociales



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
 Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

SECTOR	POTENCIALIDADES	RESTRICCIONES
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de Infraestructura Aceptable • Régimen de Referencia y contrareferencia funcional • Cobertura del nivel I • Promotoras con experiencia y en capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente recurso humano para mantenimiento de Puestos de Salud • Insuficientes recursos financieros para dotar y mantener puestos de salud propios • Alta presencia de factores de riesgo y manifestaciones de incidencia de enfermedades transmisibles • Saneamiento Básico muy deficiente • Problemática Ambiental por contaminación y deforestación • Cobertura baja en Seguridad Social en Salud • Insuficiencia de Programas de Prevención de la enfermedad y Promoción de la Salud • PAB no tiene un impacto suficiente sobre el mejoramiento de la salud pública
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Alta cobertura Básica Primaria • Infraestructura suficiente y en aceptable condición • Oferta de Media Vocacional municipal (Ac. Pr. Ciencias Naturales y Tecnólogo en Mercadeo Agroindustrial) • Alto nivel de Capacitación y de escalafón de docentes (buena calidad en la Oferta Educativa) • Suficiente Cobertura Docente • JUME activa • Existencia de Asociaciones de Padres de Familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura Preescolar (38%) • Baja Cobertura Básica Secundaria y Media Vocacional (30%) • Ineficiencia en la asignación de Recursos (financiero, físico y humano) • Alto grado de Extraedad (33%) • Alto grado de Escalafonomiento de la Planta docente (alto costo de nómina municipal) • Deserción educativa (6%) • Deserción de la primaria a la secundaria (53%) • Insuficiencia de Aulas • Poca oferta de educación No formal • Carga por costos financieros del Crédito para la construcción del Colegio Departamental Horizontes • No adecuación en infraestructura, dotación ni docente para Posprimaria • No hay claridad en medición de Calidad ni de la educación que desea la Comunidad Educativa • Analfabetismo (23,9% de la población mayor de 18 años)
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • Población habita zona rural (menores costos por la tierra) • Amplia zona de Desarrollo Urbano • Procesos en gestación de vivienda de recreo (valorización del suelo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto costo para establecimiento de servicios públicos e infraestructura por dispersión rural • Falta de Organización Institucional para el Desarrollo de un Programa de Política Social de Vivienda • Mano de obra foránea y transitoria y procesos de movilización interna veredal de la población lo que impide una demanda estable por vivienda
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones veredales para la Administración de Acueductos 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispersión de la Población • Contaminación del Agua por Agroquímicos y Desechos de Producción



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
 Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

SECTOR	POTENCIALIDADES	RESTRICCIONES
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • EPS municipal • Infraestructura existente aceptable en varias zonas • Abundante oferta ambiental de Agua • Creciente conciencia del cuidado del Agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Agroindustrial • Deficiente Saneamiento Ambiental • No hay cultura del cuidado del Agua • Problemática de Salud Público • Bajos recursos para el Sector • Subsidios en el pago del servicio • Falta reglamentación de las prestadoras de Servicios Públicos • Microcuencas en serio deterioro • Insuficiente cobertura rural de acueductos • Soluciones individuales poco técnicas (desperdicios, erosión, ineficiencia) • No hay concesiones sobre el uso del agua
SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones del Plan Básico de Atención • Acciones de la Promotoría de Salud en promoción y prevención • Programa de la Federación de Cafeteros de Construcción de Pozos Sépticos y Unidades Sanitarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación Agroquímicos • Contaminación de Trapiches • Contaminación Procesamiento del Café • Pocos Pozos sépticos en la vivienda rural y sistemas de manejo de aguas servidas poco adecuados • Dispersión de la vivienda rural (alto costo en inversión Pública en Saneamiento Básico) • Procesos de Deforestación y quemas • Procesos de erosión • Bajos recursos locales para inversión en Saneamiento Básico • Contaminación Pecuaria (cerdos, ganado, productos químicos) • Inadecuado Alcantarillado Urbano (mixto, sin tratamiento, sin canalización) • Obsolescencia de Instalaciones urbanas de alcantarillado • Falta de Normatividad (exigencia del manejo de aguas servidas) • Inexistencia del Relleno Sanitario • Matadero Municipal en condiciones Deficientes de Manejo y ubicación inadecuada
VÍAS Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> • Motoniveladora propia • Facilidades de comunicación interveredal por conexión vial • Minas de caliza potenciales (para restauración de vías) • Cercanía a la Troncal del Norte • Apoyo privado al mantenimiento vial rural • Transportadores locales organizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos recursos locales para inversión vial • Volqueta deteriorada • Compra de materiales para mantenimiento de vías • Procesos erosivos, corte de nacimientos, destrucción de cobertura, sedimentación en corrientes de agua • Falta de Planeación y concepto técnico en la Construcción de Vías • Transporte no regulado



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
 Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

SECTOR	POTENCIALIDADES	RESTRICCIONES
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> Buena cantidad de vehículos en el municipio Conexión vial con centros urbanos como Tunja, Bogotá y Bucaramanga 	<ul style="list-style-type: none"> No hay una clara política para el mantenimiento de las vías
ENERGÍA ELÉCTRICA	<ul style="list-style-type: none"> Muy alta cobertura urbana y rural Trapiches con motores eléctricos en incremento 	<ul style="list-style-type: none"> Deuda municipal con Electrificadora de Boyacá Calidad Irregular del Servicio Alumbrado Público es subsidiado por la Administración Baja cobertura de población más pobre y marginada
GAS	<ul style="list-style-type: none"> Uso creciente de Gas Propano y sustitución de leña 	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación por consumo de leña No se ha construido la red de distribución domiciliaria urbana
COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Telefonía urbana con buen desarrollo y capacidad Buenos sistemas de comunicación Antena de TELECOM en área del Municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente cobertura de la telefonía rural
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> Municipio propietario de terrenos Estación de la Policía adecuada En Gestión lote del parque infantil para su posesión por parte del Municipio Lote propia para construcción de Polideportivo 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiencia de recursos para construcción de Infraestructura Nueva Inadecuadas instalaciones para el Palacio Municipal Iglesia en regular estado Plaza de Mercado en deterioro por erosión y deslizamiento Pésimo estado y problemática ambiental del Matadero Municipal No hay Plaza de Ferias, Relleno Sanitario, Casa de la Cultura No hay estudios para ampliación de Infraestructura pública
DEPORTE RECREACIÓN	Y <ul style="list-style-type: none"> Infraestructura adecuada en zona urbana Infraestructura deportiva aceptable en la mayoría de establecimientos escolares rurales Eventos de importancia (Carrera Atlética de Ricaurte, Carrera Atlética de la Amistad), Juegos Inter y preescolares, Juegos Interveredales) municipal Amplio desarrollo de tejo, billar y galleras de uso privado Proyectos en ejecución de mejoramiento de escenarios deportivos 	<ul style="list-style-type: none"> Pocos implementos y dotación Baja Organización del Deporte Bajos Recursos para el sector No hay escuelas de formación Carencia de deportistas destacadas en el ámbito departamental y regional
CULTURA PATRIMONIO CULTURAL	Y <ul style="list-style-type: none"> Sin número de personas con vocación artística Eventos culturales importantes (Festival del Retorno, Fiestas Religiosas, Día del Campesino, Cabalgatas) Gran cantidad de sitios de Interés Ubicación estratégica Clima Producción Panelera 	<ul style="list-style-type: none"> No opera el Consejo de Cultura No hay recursos suficientes para el sector Poca infraestructura turística Difícil acceso a ciertos puntos de interés Poco mantenimiento de sitios de Interés Poco apoyo institucional al artista local Falta de forjar símbolos colectivos



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
 Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

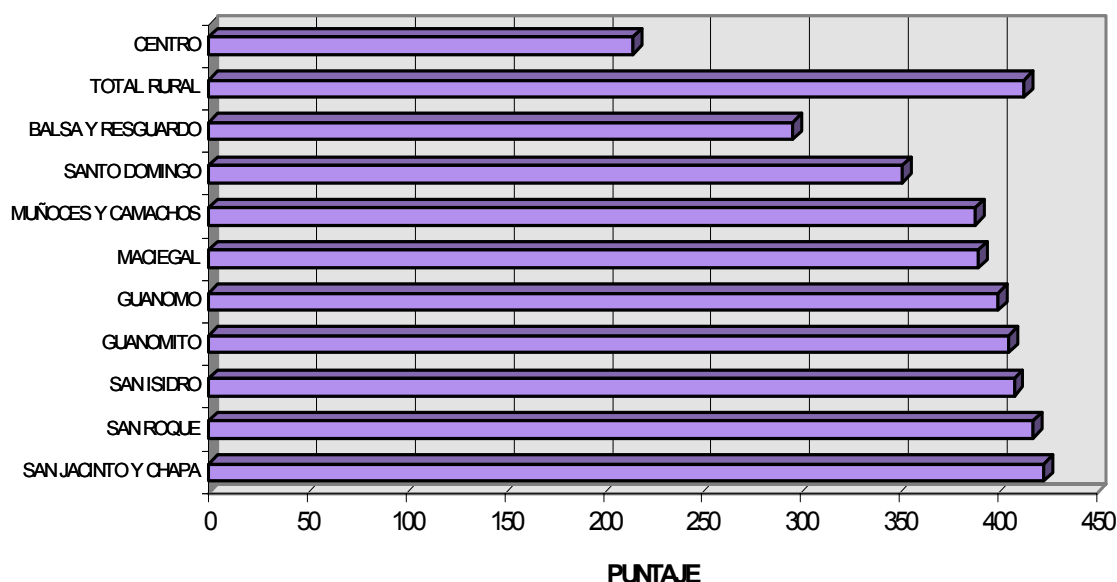
SECTOR	POTENCIALIDADES	RESTRICCIONES
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Arraigo y Tradiciones propias (símbolos colectivos) • Paz y seguridad • Escenarios municipales • Biblioteca municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay infraestructura de cultura (piscina, estadio, hotel, etc.) • No hay una monografía actualizada del Municipio
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Vocación Agronómica para la producción cañera • Ventajas comparativas de la economía panelera por oferta ambiental • Aptitud cafetera en escalas de producción medianas y pequeñas • Vías y acceso amplio • Orden Público • Oferta abundante de Agua (superficial y subterránea) • • Activa Presencia de UMATA • Importante volumen de infraestructura y capital productivo (trapiches) • Demanda de mano de obra no calificada y calificada • Baja oferta de empleo femenino en la economía panelera • No hay concentración de la Tenencia • Unidad económica de tipo familias (arraigo y estabilidad social) • Variedades de caña resistente a plagas y enfermedades • Disponibilidad de Tecnologías productivas • Aprovechamiento de subproductos de la panela en alimentación animal 	<ul style="list-style-type: none"> • No sostenibilidad del modelo productivo panelero actual • Poca injerencia institucional local en la producción y mercadeo • Deterioro del aire • Deterioro del agua • Deterioro del suelo • Monocultivos • Poca unidad gremial en el subsector panelero • presencia de predios menores a una UAF • resistencia cultural a la incorporación de tecnologías • Plagas y enfermedades (Broca, Roya Hormiga loca, problemas de sanidad animal) • Alto consumo de leña y caucho • Continua ampliación de la frontera agrícola • Vulnerabilidad económica del Aparcero • Alto riesgos profesionales y poca seguridad industrial • Jornadas extenuantes y Prolongadas de trabajo • Uso de Blanqueadores y colorantes • Inadecuado manejo de la panela posproducción (riesgo de contaminación) • Poca poder de negociación del Productor • Pocas garantías al vendedor en el mercado de panela • Poca capacidad de Gestión de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA -
URBANO FUNCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido Veredal de cohesión e identidad • Especialización Productiva en torno a las ventajas comparativas del municipio (fuente de empleo e ingresos familiares) • Producción de Café, plátano, bovinos, cerdos, maíz y yuca con buenos niveles de tecnología • Buen desarrollo vial inter municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca consolidación económica del núcleo urbano (prestación de bienes y servicios) • Dependencia Alimentaria de otros municipios • Poco desarrollo del sector terciario • Mal estado de las vías veredales • Capital producido en el municipio con frecuencia se invierte fuera de él



II.2. CONSOLIDACION SOCIAL Y PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

En general la zona rural presenta en general alta prioridad de inversión si bien se encuentra apenas por encima del límite de media prioridad. Las veredas que más requieren inversión son en su orden: San Jacinto y Chapa, San Roque, San Isidro, Guanomito y Guanomo. Las debilidades principales observadas se dan en Saneamiento básico, riesgo en Salud y en calidad de la vivienda. Ver Figura 1.

Figura 1. Consolidación social y de las prioridades de inversión en las veredas de San José de Pare y Centro



De acuerdo con los resultados del Diagnóstico Participativo se aplicó una metodología para evaluar la prioridad de cada una de las necesidades manifiestas en cada vereda de acuerdo con su impacto.

Aprovechando y adaptando la metodología de Evaluación de Impactos de Sorensen (1973) y Coles (1987) se llegó a definir criterios para identificar, ponderar y evaluar cada uno de los impactos generados por los principales problemas observados en el municipio. Como criterios de evaluación se considera en forma sintética que un problema puede generar impactos de tipo Ambiental (cuando sus efectos generan desequilibrios sobre los sistemas Físico y Biótico), Socioeconómicos.

Los impactos y la problemática Municipal se describen en la Tabla 3.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

Tabla 3. Impactos y problemática Municipal

PROBLEMAS	IMPACTOS			PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PROBLEMA
	AMBIENTAL (FÍSICO – BIÓTICO)	SOCIO - ECONÓMICO	SOBRE OTROS PROBLEMAS	
ZONA RURAL MUNICIPAL				
1. Inadecuado manejo y eliminación de los desechos, residuos sólidos domiciliarios, aguas servidas, excretas y aguas negras de las viviendas rurales	Contaminación de aguas superficiales y profundas, contaminación aire, contaminación de suelos, afectación de fauna y flora	Enfermedades infecto contagiosas, malos olores, proliferación de vectores, parásitos, desnutrición, afectación del paisaje	Morbi-mortalidad contaminación del Río Suárez, disminución de oferta de agua pura, Bajo Nivel de vida	Media; la población cree que la contaminación es un problema público y no asume responsabilidad
2. Contaminación del ambiente por mal manejo de desechos sólidos, líquidos y por emisiones de gases tóxicos derivados de la producción agroindustrial (agroquímicos, CO y CO ₂ , Azufre, materia orgánica, quemadas)	Contaminación de aguas superficiales y profundas, contaminación aire, contaminación de suelos, afectación de micro y macro fauna y flora, pérdida de fertilidad de suelos	Enfermedades respiratorias, infectocontagiosas, cáncer, intoxicaciones, disminución de productividad de los suelos, malos olores, vectores, afectación del paisaje	Contaminación del Río Suárez, Disminución de la esperanza de vida, problemas de fertilidad y malformaciones, esterilidad	Baja: se considera que la contaminación del aire y de los suelos no son problema pues sus efectos no son inmediatos y no son visibles
3. Pocas alternativas educativas (granjas integrales y educación no formal, alfabetismo) y educación poco adecuada a las necesidades reales y a la vocación productiva del municipio	Afectación del equilibrio ecológico por contaminación del ambiente y por excesos en la demanda de recursos	Limitadas alternativas productivas, dependencia de un solo producto	Desempleo, Emigración	Baja: Se habitúa la población a un sistema de producción tradicional predatorio y poco sostenible
4. Consumo de agua no potable		Enfermedades infectocontagiosas, intoxicaciones, daño a vestuario y loza	Nivel de Vida Bajo	Alto: el municipio no cuenta con recursos para su ejecución
5. Apatía social a los procesos comunitarios, poca sensibilidad de los problemas, poca capacidad organizacional, bajo liderazgo		Poca gestión social, desinterés, poca veeduría social, falta de compromiso	Poco Desarrollo Social; Gestión institucional irresponsable	Baja: se espera que sea el gobierno local quien promueva la participación;
6. Problemática fitosanitaria (hormiga loca y broca)	Destruye especies de fauna silvestre: insectos, mamíferos, reptiles y aves; dispara el ataque insectos plaga: áfidos, coccidios y otros parásitos en la caña	Afecta población invadiendo habitaciones, afecta aves de corral, ganados; pérdida del valor de la tierra, disminuye productividad y calidad del cultivo		Baja: no se es consciente de la facilidad de su dispersión e impactos



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

PROBLEMAS	IMPACTOS			PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PROBLEMA
	AMBIENTAL (FÍSICO – BIÓTICO)	SOCIO - ECONÓMICO	SOBRE OTROS PROBLEMAS	
VEREDA BALSA Y RESGUARDO				
1. Falta de adecuadas instalaciones y dotación para la práctica de Deportes y actividades recreativas		No se hace desarrollo integral de las personas, ni se incentiva la solidaridad y cohesión social, Desaprovechamiento de talentos	problemas de violencia, intolerancia, expulsión de la población	Baja: la comunidad no reconoce suficientemente la importancia de una recreación sana
2. Regular estado de las vías veredales, poco mantenimiento	Derrumbes y sedimentación de fuentes de agua	Incremento en costos de producción	pérdida de integración al mercado	Medio: las personas que no poseen vehículos no sienten responsabilidad por apoyar las vías
3. A pesar de la facilidad y disponibilidad no se ha hecho la conexión a la telefonía rural		Pérdida de cohesión y mayor integración socioeconómica	pérdida de oportunidades productivas	Alta: las personas individualmente no tienen la capacidad económica para acceder al servicio
VEREDA GUANOMITO				
1. Acueducto veredal inconcluso	Aprovechamientos individuales de agua causan erosión, desperdicios	Baja calidad del servicio		Alta: las soluciones individuales no obstan para demandar el servicio
2. Regular estado de las vías veredales, poco mantenimiento	Derrumbes y sedimentación de fuentes de agua	Incremento en costos de producción	Pérdida de integración al mercado	Medio: las personas que no poseen vehículos no sienten responsabilidad por apoyar las vías
3. Inadecuado sacrificio de animales y mal manejo de desechos	Contaminación de agua, suelo	Riesgos de enfermedades	Baja responsabilidad de la administración pública	Baja: se desconoce riesgo de enfermedades zoonóticas e infecto contagiosas
4. Falta de adecuadas instalaciones y dotación para la práctica de Deportes y actividades recreativas		No se hace desarrollo integral de las personas, ni se incentiva la solidaridad y cohesión social, Desaprovechamiento de talentos	Problemas de violencia, intolerancia, expulsión de la población	Baja: la comunidad no reconoce suficientemente la importancia de una recreación sana
5. no existe oferta de hogar infantil		Inadecuada asistencia al cuidado infantil		Medio: las familias que trabajan no cuentan con opciones para dejar los niños
6. Instalaciones educativas en mal estado de mantenimiento		Limita la oferta educativa		Baja
7. No existe conexión a la telefonía rural		Pérdida de cohesión y mayor integración socioeconómica	Pérdida de oportunidades productivas	Baja: por la distancia los costos son demasiado altos para la comunidad



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

PROBLEMAS	IMPACTOS			PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PROBLEMA
	AMBIENTAL (FÍSICO – BIÓTICO)	SOCIO - ECONÓMICO	SOBRE OTROS PROBLEMAS	
GUANOMO				
1. Acueducto veredal inconcluso	Aprovechamientos individuales de agua causan erosión, desperdicios	Baja calidad del servicio		Alta: las soluciones individuales no obstan para demandar el servicio, insuficiencia de recursos
2. Insuficiencia en la calidad de la vivienda		Poca protección contra factores de riesgo, Hacinamiento, riesgo de enfermedades	Despoblamiento, invasiones del espacio público, problemática de Saneamiento Básico	
3. Regular estado de las vías veredales, poco mantenimiento	Derrumbes y sedimentación de fuentes de agua	Incremento en costos de producción, limitación en transporte	Pérdida de integración al mercado,	Medio: las personas que no poseen vehículos no sienten responsabilidad por apoyar las vías
4. No existe conexión a la telefonía rural		Pérdida de cohesión y mayor integración socioeconómica	Pérdida de oportunidades productivas	Baja: por la distancia los costos son demasiado altos para la comunidad
VEREDA DE MACIEGAL				
1. Insuficiencia en la calidad de la vivienda		Poca protección contra factores de riesgo, Hacinamiento, riesgo de enfermedades	Despoblamiento, invasiones del espacio público, problemática de Saneamiento Básico	Medio: el problema solo es detectado por los demandantes
2. Regular estado de las vías veredales, poco mantenimiento	Derrumbes y sedimentación de fuentes de agua	Incremento en costos de producción	Pérdida de integración al mercado	Medio: las personas que no poseen vehículos no sienten responsabilidad por apoyar las vías
3. Acueducto veredal inexistente	Aprovechamientos individuales de agua causan erosión, desperdicios	Baja calidad del servicio		Alta: las soluciones individuales no obstan para demandar el servicio
4. Falta de adecuadas instalaciones y dotación para la práctica de Deportes y actividades recreativas		No se hace desarrollo integral de las personas, ni se incentiva la solidaridad y cohesión social, Desaprovechamiento de talentos	Problemas de violencia, intolerancia, expulsión de la población	Medio: la comunidad no reconoce suficientemente la importancia de una recreación sana
5. Baja cobertura de sistemas de comunicación		Pérdida de cohesión y mayor integración socioeconómica	Pérdida de oportunidades productivas	Medio: las personas individualmente no tienen la capacidad económica para telefonía, no consideran otras opciones (radio)
6. Instalaciones educativas en mal estado de mantenimiento		Limita la oferta educativa		Baja



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

PROBLEMAS	IMPACTOS			PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PROBLEMA
	AMBIENTAL (FÍSICO – BIÓTICO)	SOCIO - ECONÓMICO	SOBRE OTROS PROBLEMAS	
VEREDA MUÑOCES Y CAMACHOS				
1. Déficit de vivienda		Hacinamiento, Inseguridad	Desplazamiento, invasiones del espacio público, problemática de Saneamiento Básico	Media: el problema solo es detectado por los demandantes
2. Acueducto veredal insuficiente	Aprovechamientos individuales de agua causan erosión, desperdicios	Baja calidad del servicio		Alta: las soluciones individuales no obstan para demandar el servicio
3. Regular estado de las vías veredales, poco mantenimiento	Derrumbes y sedimentación de fuentes de agua	Incremento en costos de producción	Pérdida de integración al mercado	Medio: las personas que no poseen vehículos no sienten responsabilidad por apoyar las vías
4. Falta de adecuadas instalaciones y dotación para la práctica de Deportes y actividades recreativas		No se hace desarrollo integral de las personas, ni se incentiva la solidaridad y cohesión social, Desaprovechamiento de talentos	Problemas de violencia, intolerancia, expulsión de la población	Baja: la comunidad no reconoce suficientemente la importancia de una recreación sana
5. No prestación en salud por falta de recurso humano		Incertidumbre en la oferta de Salud, inoportuna atención	Desequilibrio en la oferta de salud municipal	Alta: por falta de coordinación con Hospital de Moniquirá no hay atención
6. No existe conexión a la telefonía rural		Pérdida de cohesión y mayor integración socioeconómica	Pérdida de oportunidades productivas	Baja: por la distancia los costos son demasiado altos para la comunidad
VEREDA DE SAN JACINTO Y CHAPA				
1. Baja calidad y baja cobertura en la oferta de vivienda	Afectación del equilibrio ambiental	Poca protección contra factores de riesgo, Hacinamiento, riesgo de enfermedades	Desplazamiento, invasiones del espacio público, problemática de Saneamiento Básico, poco arraigo	Alto, la problemática afecta a numerosas familias
2. Regular estado de las vías veredales, poco mantenimiento	Derrumbes y sedimentación de fuentes de agua	Incremento en costos de producción, limitación en transporte	Pérdida de integración al mercado,	Medio: las personas que no poseen vehículos no sienten responsabilidad por apoyar las vías
3. Acueducto veredal no cubre toda la demanda	Aprovechamientos individuales de agua causan erosión, desperdicios	Baja calidad del servicio		Media: la cobertura actual no es suficiente, insuficiencia de recursos
4. No existe conexión a la telefonía rural		Pérdida de cohesión y mayor integración socioeconómica	Pérdida de oportunidades productivas	Baja: por la distancia los costos son demasiado altos para la comunidad



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

PROBLEMAS	IMPACTOS			PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PROBLEMA
	AMBIENTAL (FÍSICO – BIÓTICO)	SOCIO - ECONÓMICO	SOBRE OTROS PROBLEMAS	
VEREDA SAN ISIDRO				
1. Baja cobertura en la oferta de vivienda	Afectación del equilibrio ambiental	Despoblamiento, invasiones del espacio público, problemática de Saneamiento Básico, poco arraigo	Conflictividad	Alto, la oferta de vivienda afecta a varias familias y las invasiones son notorias
2. Falta de adecuadas instalaciones y dotación para la práctica de Deportes y actividades recreativas		No se hace desarrollo integral de las personas, ni se incentiva la solidaridad y cohesión social, Desaprovechamiento de talentos	Problemas de violencia, intolerancia, expulsión de la población	Baja: la comunidad no reconoce suficientemente la importancia de una recreación sana
3. Regular estado de las vías veredales, poco mantenimiento	Derrumbes y sedimentación de fuentes de agua	Incremento en costos de producción	Pérdida de integración al mercado	Medio: las personas que no poseen vehículos no sienten responsabilidad por apoyar las vías
4. Insuficiente cobertura de Energía eléctrica		Baja calidad de vida pérdida de opciones económicas		Bajo: solo es sentido por los demandantes, personas de bajo poder adquisitivo
5. A pesar de la facilidad y disponibilidad no se ha hecho la conexión a la telefonía rural		Pérdida de cohesión y mayor integración socioeconómica	Pérdida de oportunidades productivas	Alta: las personas individualmente no tienen la capacidad económica para acceder al servicio
VEREDA SANTO DOMINGO				
1. Regular estado de las vías veredales, poco mantenimiento	Derrumbes y sedimentación de fuentes de agua	Incremento en costos de producción, limitación en transporte	Pérdida de integración al mercado,	Medio: las personas que no poseen vehículos no sienten responsabilidad por apoyar las vías
2. Inadecuadas instalaciones y dotación para la práctica de Deportes y actividades recreativas		No se hace desarrollo integral de las personas, ni se incentiva la solidaridad y cohesión social, Desaprovechamiento de talentos	Problemas de violencia, intolerancia, expulsión de la población	Baja: la comunidad no reconoce suficientemente la importancia de una recreación sana
3. El Puesto de salud no cuenta con Recurso Humano Inadecuado		Incertidumbre en la oferta de Salud, inoportuna atención	Desequilibrio en la oferta de salud municipal	Baja: atención es prestada por una Promotora de Salud
VEREDA SAN ROQUE				
1. Insuficiencia en la calidad de la vivienda		Poca protección contra factores de riesgo, Hacinamiento, riesgo de enfermedades	Despoblamiento, invasiones del espacio público, problemática de	Baja: el problema solo es detectado por los demandantes



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

PROBLEMAS	IMPACTOS			PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PROBLEMA
	AMBIENTAL (FÍSICO – BIÓTICO)	SOCIO - ECONÓMICO	SOBRE OTROS PROBLEMAS	
			Saneamiento Básico	
2. Insuficiente cobertura del acueducto veredal	Aprovechamientos individuales de agua causan erosión, desperdicios	Baja calidad del servicio		Media: la cobertura actual no es suficiente, insuficiencia de recursos
3. Regular estado de las vías veredales, poco mantenimiento	Derrumbes y sedimentación de fuentes de agua	Incremento en costos de producción	Pérdida de integración al mercado	Medio: las personas que no poseen vehículos no sienten responsabilidad por apoyar las vías
4. Falta de adecuadas instalaciones y dotación para la práctica de Deportes y actividades recreativas		No se hace desarrollo integral de las personas, ni se incentiva la solidaridad y cohesión social, Desaprovechamiento de talentos	Problemas de violencia, intolerancia, expulsión de la población	Baja: la comunidad no reconoce suficientemente la importancia de una recreación sana
CABECERA MUNICIPAL - ZONA URBANA -				
1. Baja calidad en la prestación de acueducto por obsolescencia y no potabilidad del agua	Erosión	Riesgo de enfermedades infecto contagiosas		Media: población había sido subsidiada. No reconoce problemática
2. Mala calidad y cobertura del Alcantarillado urbano y contaminación del ambiente por mal manejo de desechos sólidos, líquidos de las viviendas en la zona urbana	Contaminación de aguas superficiales y profundas, contaminación aire, contaminación de suelos, afectación de micro y macro fauna y flora, pérdida de fertilidad de suelos	Enfermedades respiratorias, infectocontagiosas, cáncer, intoxicaciones, disminución de productividad de los suelos, malos olores, vectores, afectación del paisaje	Contaminación del Río Suárez, Disminución de la esperanza de vida, problemas	Baja: se considera que la contaminación del aire y de los suelos no son problema pues sus efectos no son inmediatos y no son visibles
3. Inadecuada Infraestructura Urbana educativa para básica primaria		Limita la oferta educativa		Media: el municipio no ha invertido en la infraestructura por falta de recursos
4. Condiciones antihigiénicas y mal manejo de desechos sólidos y líquidos del Matadero Municipal; ubicación inadecuada en zona residencial	Contaminación de las fuentes de agua, generación de vectores,	Riesgo de enfermedades infecto contagiosas, riesgo zoonótico por bajo control del sacrificio	Contaminación del Río Suárez, incremento de impactos por sacrificios en zona rural	Baja: La comunidad no es consciente del Riesgo por falta de control de calidad y manejo del sacrificio
5. Insuficiente Infraestructura deportiva y cultural		Limita el desarrollo integral de las personas, ni se incentiva la solidaridad y cohesión social, Desaprovechamiento de talentos	Problemas de violencia, intolerancia, expulsión de la población, Poca integración interveredal	Baja: la comunidad no reconoce suficientemente la importancia de una recreación sana y la generación de símbolos colectivos de integración y el fortalecimiento de la solidaridad y la tolerancia
6. Desempleo		Dependencia económica, falta de alternativas productivas,	Problemática de inseguridad,	Media: La población urbana no encuentra mayores alternativas



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

PROBLEMAS	IMPACTOS			PERCEPCIÓN SOCIAL DEL PROBLEMA
	AMBIENTAL (FÍSICO – BIÓTICO)	SOCIO - ECONÓMICO	SOBRE OTROS PROBLEMAS	
		expulsión de la población		productivas fuera de la admón. pública
7. Falta de planeación urbanística	Conflicto de usos de suelos, erosión, deslizamientos	Alto costo de servicios públicos, Viviendas inadecuadas, viviendas en zona de amenaza, invasión del espacio público	Falta de Estética urbana, Riesgos para la población, Saneamiento Básico inadecuado	Baja: no se entiende la importancia de un desarrollo urbanístico armónico, existe una cultura de desobediencia civil
8. Cría de cerdos en zona urbana	Contaminación de agua, suelo	Riesgos de enfermedades	Baja responsabilidad de la administración pública	Baja: se desconoce riesgo de enfermedades zoonóticas e infecto contagiosas



III. FORMULACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La formulación incluye los objetivos, estrategias y políticas de ordenamiento para el Municipio de San José de Pare, le preceden el diagnóstico y la síntesis de diagnóstico, incluida la valoración ambiental y la jerarquización de la problemática.

El conjunto de acciones, el proceso de planificación y la concertación del ordenamiento territorial debe permitir alcanzar el equilibrio entre las actividades antrópicas que soportan el desarrollo socioeconómico, con la protección ambiental que garantice el sostenimiento de los procesos productivos, en ese sentido, debe orientar la utilización del suelo de acuerdo a su vocación de uso, de tal manera que a la vez que se logre su óptimo aprovechamiento y mayor bienestar de la población, se mantenga la integridad física y productiva del suelo, así como la de sus recursos asociados, reservando una proporción adecuada para los propósitos de conservación, diversidad biológica, estabilidad ecológica y protección de áreas de recarga de acuíferos.

III.1. Objetivo General

El objetivo general del E.O.T de San José de Pare es:

“Propender por el uso racional y eficiente de los recursos (naturales, económicos y sociales) del Municipio de San José de Pare, garantizando la provisión adecuada y ordenada de recursos para los diferentes usos, tanto en calidad como en cantidad, bajo una activa participación comunitaria”.

Dentro del objetivo anterior, debe entenderse que los recursos naturales renovables solo pueden contribuir el bienestar económico, social y cultural en la medida que se garantice su disponibilidad permanente en calidad, cantidad.

Para lograr este objetivo se deben adelantar acciones que permitan:

- a) Regular el uso de los recursos naturales del Municipio y reducir los conflictos de uso del suelo
- b) Mejorar la calidad de vida de la población mediante el aprovechamiento de las ventajas comparativas del Municipio y la generación de acciones para superar los factores que inciden en ésta
- c) Fortalecer la capacidad de gestión institucional y social de San José de Pare para implementar los acuerdos establecidos en el presente ordenamiento y canalizar los recursos necesarios



III.2. Suelo del Municipio de San José de Pare

El municipio de San José de Pare está por el suelo urbano (incluida la zona de expansión urbana) y el suelo rural.

El suelo rural compuesto por nueve veredas diferenciadas, a saber: 1. Balsa y Resguardo, 2. Guanomito, 3. Guanomo, 4. Maciegal, 5. Muñoces y Camachos, 6. San Isidro, 7. San Jacinto y Chapa, 8. San Roque y 9. Santo Domingo.

Se propone como única, la modificación de los límites de las veredas San Jacinto y Chapa, y Balsa y Resguardo por la cesión que hace la primera a la segunda de la zona del sector "Las Alegrías". En dicho sector, se reconoce la necesidad del cambio veredal por la cercanía a la escuela de Balsa y Resguardo (la escuela de San Jacinto dista una hora de camino), además sus habitantes están vinculados socialmente y a través de la Junta de Acción Comunal con la vereda de Balsa Bajo y finalmente este cambio genera poca oposición social. Los predios que cambiarán de vereda son: 0197, 0198, 0199, 021.

III.3. Zonificación para el ordenamiento

Tanto para el suelo rural como para el suelo urbano se establecen zonas delimitadas.

III.3.1. Zonificación del Suelo Rural

El suelo rural tendrá la siguiente zonificación:

a.) Zona Rural De Reserva y Protección –ZRP

Son áreas que se exige mantener en su estado original debido a sus características geográficas, paisajísticas y ambientales, o debido a su estructura, su situación o calidad del recurso que es producto de un proceso-estado sucesional, evolutivo (de tipo biológico, geomorfológico, paisajístico, oferta medioambiental significativa) y que por la vulnerabilidad de su equilibrio o por su significancia sobre el sistema ambiental municipal general demanda acciones de restricción - protección absoluta.

Su función principal es la de actuar como reservas de flora, fauna, agua, suelo, aire. Incluye terrenos de nacimientos hídricos, rondas de ríos y zonas de escarpes, generalmente entre el 25 y 50% de pendiente.

Comprende las áreas donde se ubican los nacimientos y zonas de recarga acuífera, y de las rondas hídricas de las quebradas San Jacinto, Resguardo, Grande, Benavides, El Barro, Cárdenas, El Cinto, Seca y Maciegal; además el área que ocupa las partes altas del municipio, ubicadas por encima de los 2000 m.s.n.m., entre ella las cuchillas El Escobal, Mata de Rosa y el Cerro del Olimpo, ubicadas en las partes altas de las veredas San Jacinto y Chapa, Guanomo, Guanomito, San Isidro, Santo Domingo, Muñoces y Camachos, y Maciegal. Ver Mapa 24. Propuesta de Ordenamiento Rural.



b) Zona de Producción Protección –ZPP

Su función principal es garantizar en gran medida la continuidad y mejoramiento de la actividad productiva, centrada en este caso en la actividad agropecuaria, admitiendo igualmente, baja restricción de algunas actividades de tipo productivo de manera tal que no afecte la sostenibilidad económico-ambiental.

Si existen actividades productivas se hace necesario en estas áreas emular o imitar la naturaleza y establecer sistemas integrados o agrosilvopastoriles. Se pone el área con la altura, condiciones de suelos y pendientes, precipitación y se señalan.

Estas zonas con capacidad productiva media requieren de prácticas adecuadas de conservación de suelos y aguas como: barreras vivas, rotación de cultivos, protección natural de cultivos; siendo los sistemas asociados o agroforestales el pilar técnico a instrumentar en esta zona. Complementariamente se recomienda que:

- La protección natural de cultivos debe incluir, además de la rotación de cultivos, zanjas de infiltración, banqueteo, terraceo, manejo y control alelopático entre especies, acompañadas de procesos de planificación de fincas y microcuencas.
- El manejo técnico debe estar acompañado de transporte y mercadeo, transformación de productos y promoción de cooperativas. Igualmente se requiere un alto grado de participación, coordinación y cooperación interinstitucional en torno a programas, proyectos y gestión del Comité de Cafeteros, UMATA, Administración Municipal, Red de Solidaridad e instituciones gremiales y comunitarias y campesinas presentes en la zona.
- Se deben reservar terrenos o áreas forestales que cumplan una función protectora - productora, entendiéndose como producción la extracción de madera únicamente con fines domésticos, en cuanto a mejoramiento de vivienda y postería para cercado, con programas de reposición.

Comprende las partes media – alta de las veredas San Jacinto y Chapa, Guanomo, Guanomito, San Isidro, San Roque, Santo Domingo, Muñoces y Camachos, y Maciegal. Son áreas siguientes a las de protección y reserva y va en un rango de altura que oscilan entre los 1800 y los 2000 m.s.n.m. Ver Mapa 24. Propuesta de Ordenamiento Rural.

c) Zonas Rurales Agropecuarias –ZRA

En razón a su función o aptitud esencialmente agropecuaria, en estas zonas se deberán controlar y restringir los desarrollos urbanos y viales que constituyan incompatibilidad o conflicto en relación con el uso principal, lo cual demanda de los estudios de impacto ambiental respectivo. Con la expedición del Decreto 2352 de 1999, se otorga competencias a las CAR para otorgar licencias ambientales del municipio (por tener población inferior a un millón de habitantes). Igualmente deben tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones de manejo:



Es el área de mayor extensión del municipio, donde todas las veredas lo conforman. Las veredas San Jacinto y Chapa, Balsa y Resguardo, Guanomo, San Roque y San Isidro son la que la contienen en el mayor porcentaje de su territorio veredal, mientras que Muñoces y Camachos, y Maciegal registran una participación menor. Ver Mapa 24. Propuesta de Ordenamiento Rural.

d) Zonas De Restauración En Áreas Degradadas y Prevención De Amenazas Naturales
-ZRDA

Comprende los terrenos afectados de la acción erosiva o con presencia de amenazas por fenómenos naturales, ya sea por inestabilidad geotécnica, torrencialidad, avalanchas o inundaciones. En razón de su alto estado de erosión o de inestabilidad, constituyen unidades de ordenamiento condicionadas para actividades productivas.

Las áreas de erosión crítica o aquellas que constituyen amenazas naturales, con los riesgos ambientales correspondientes presentan las mayores limitaciones o restricciones de uso, especialmente en cuanto a construcción de vías, localización de asentamientos, infraestructura productiva y de servicios y cultivos de alta productividad económica.

El manejo de las zonas en alto grado de erosión, debe estar dirigido a su aislamiento para su recuperación natural o mediante la ejecución de obras de tipo biológico - mecánico para la estabilización y control de sedimentos.

Son áreas pequeñas, que se ubican a lo largo y ancho de las corrientes de agua que por la poca presencia de obras de drenaje generan amenazas relacionadas con procesos de remoción en masa, soliflucción y deslizamientos, los cuales se pueden traducir en represamientos de agua y posibles avalanchas.

Se ubica en las partes bajas de las veredas San Roque, Balsa y Resguardo y San Jacinto y Chapa. Las riberas de los ríos Suárez y Ubasá son áreas que registran un riesgo por inundación, así mismo las partes bajas de las riberas de las quebradas San Jacinto, Resguardo, El Guamo, Benavides, San Roque, El Barro, Medellín, La Portada, Cárdenas, La Resbalosa, El Cinto y Seca pueden presentar en algún momento riesgo por inundación ocasionados por represamientos de agua producto de algunos deslizamientos de agua.

Ocupa un área aproximada de 1.275 hectáreas, que equivalen al 17,26% del área municipal. Ver Mapa 27. Amenazas y protección de rondas hídricas.

e) Zonas Agroindustriales -ZAI

Comprende los terrenos en los que se permite la construcción y operación de trapiches o de infraestructura para la transformación semi industrial de productos agrícolas. En razón de los impactos ambientales que genera la actividad, constituyen unidades de ordenamiento que se deben regir por prácticas de manejo ambiental y por los principios de producción limpia.



Los trapiches por manejar técnicas tradicionales y ancestrales basadas en un sistema extractivo, generan impactos negativos sobre los recursos aire (emisiones azufradas, CO₂, CO, partículas y cenizas), agua (mala disposición de aguas servidas) y suelo (mala disposición de bagazo, cenizas, cachazas, melote y otros residuos sólidos); adicionalmente el sistema productivo genera serias problemáticas de orden social, económico y sobre la salud pública. Para el manejo de éstas áreas se debe desarrollar una estrategia ambiental que prevenga, controle y mitigue sus impactos y que se encuentre integrada a los procesos productivos para disminuir los riesgos a la población y al Ambiente, que mejore el nivel de vida de la población en general, y que favorezca el desarrollo económico del municipio.

Para el manejo de éstas áreas se debe desarrollar una estrategia ambiental de carácter preventivo e integrada en los procesos productivos para disminuir los riesgos a la población y al medio ambiente.

Con respecto al proceso de transformación se debe velar por la eliminación de las materias primas tóxicas y la reducción de las emisiones contaminantes y desechos. En todo caso, se debe prevenir la contaminación en su origen en lugar de tratarla una vez producida, con efectos importantes en el desarrollo de posibilidades de sostenibilidad y competitividad.

En estricto sentido la zona agroindustrial se encuentra comprendida dentro de la Zona Rural Agropecuaria ZRA y en menor intensidad en la Zona de Producción - Protección ZPP. Ver Mapa 24. Propuesta de Formulación Rural.

f) Zona de Desarrollo Industrial de Mediana y Gran Escala (ZDI)

Comprende las edificaciones, infraestructura y predios destinados y equipados para la transformación de productos del sector primario y secundario; se incluyen dentro de éste uso las zonas de abastecimiento y áreas para disposición de residuos de dichas actividades. De esta clasificación se excluyen los procesos de transformación de baja escala que generan bajo impacto ambiental y no requieren un Plan de manejo especial.

Los desarrollos industriales podrán aprovechar las ventajas comparativas del municipio (de oferta ambiental, de ubicación geográfica, de bajo costo de la tierra, cercanía a los mercados, etc. Las industrias que por su naturaleza puedan causar algún deterioro ambiental estarán situadas en zona determinada, en forma que no causen daño o molestia a los habitantes de sectores vecinos ni a sus actividades, para lo cual se tendrá en cuenta la ubicación geográfica, la dirección de los vientos, las demás características del medio y las emisiones no controlables.

La ubicación de zonas industriales deberá tener en cuenta los siguientes aspectos: incidencia de las descargas de residuos industriales líquidos en los sistemas de alcantarillado municipal; grado de tratamiento requerido de acuerdo con las características de los residuos líquidos y con la clasificación de las fuentes receptoras; su incidencia sobre los sistemas municipales de tratamientos; posibles efectos sobre la utilización



actual o futura de las aguas; posibilidad de construcción de sistemas de tratamiento y de alcantarillado para aguas residuales y aguas de lluvias.

La Zona de posible desarrollo industrial está definida por el corredor vial de la Vía Troncal del Norte en las veredas San Isidro, Balsa y Resguardo y San Jacinto y Chapa a una distancia no mayor de 100 metros de su eje a lado y lado; excluyéndose de ella la zona de Expansión Urbana en la vereda de San Isidro.

g) Zona de Corredores viales de servicios rurales (ZCSR)

Los corredores: son franjas paralelas a la vía Troncal del Norte y que pueden ser objeto de desarrollos diferentes al uso principal de la zona respectiva, aprovechando las ventajas comparativas de integración espaciofuncional que brinda el eje vial.

El desarrollo de estos corredores puede explotar la potencialidad turística del municipio. Su ubicación geográfica y vial puede generar ingresos adicionales y alternativas productivas adicionales para la población en torno a su tradición, sus productos autóctonos y su cultura.

Los usos turísticos, de infraestructura para la recreación y el turismo, de apoyo y servicios de carretera que se pueden desarrollar en esta zona generarán relaciones económicas diferentes a las agropecuarias que son su uso principal. No se espera mayor conflictividad por la diversificación de los ingresos y más bien es posible una relación de integración y complementariedad.

Han de controlarse los impactos ambientales por efecto del manejo de desechos sólidos y líquidos, el normal flujo de la vía por el estacionamiento de vehículos, y la contaminación visual. Adicionalmente se recomienda: dejar el aislamiento ambiental de 15 metros a partir del borde la vía en todos los predios sin excepción; construir una calzada de desaceleración y parqueo y hacer una estricta señalización de tránsito.

Se encuentra definida por el corredor vial de la Vía Troncal del Norte en las veredas San Isidro, Balsa y Resguardo y San Jacinto y Chapa a una distancia no mayor de 100 metros de su eje a lado y lado; excluyéndose de ella la zona de Expansión Urbana en la vereda de San Isidro.

III.3.2. Zonificación del Suelo Urbano

Comprende las unidades o espacios tanto urbano como de expansión urbana en los que la Administración Municipal debe estudiar y ejecutar acciones de ordenamiento territorial y control del crecimiento urbano no planificado y sus impactos ambientales, con afectación de la calidad de vida de los habitantes.

Constituyen el suelo urbano las áreas del territorio municipal consideradas actualmente como zona urbana más el área de la zona de expansión urbana. Equivale a 82,97 hectáreas, Ver Mapa 25. Propuesta de Ordenamiento Urbano Propuesto.



a) Zona en Desarrollo Urbanístico –ZDU

Comprende el área contenida dentro del perímetro urbano y de servicios. Actualmente incluye los predios inscritos en el catastro urbano. Ver Mapa 25. Propuesta de Ordenamiento Urbano.

La zona de Desarrollo Urbanístico reúne un núcleo concentrado de población y su función es la de dotar a los habitantes de vivienda, servicios públicos y sociales y brindarles servicios comerciales, financieros, culturales, religiosos, institucionales, deportivos, etc.

Esta zona no puede compartir su desarrollo con actividades que desmejoren en cualquier forma la calidad de los recursos ambientales, que se constituyan en factores de riesgo para la salud pública, que amenacen con afectar la infraestructura pública o social, o representen amenazas a la seguridad ciudadana, o que afecten en modo alguno la calidad de vida de la población.

Aquellas actividades que pudieran generar impactos de cualquier grado en esta zona, pero que pueden ser manejados, deberán ser valoradas ante las autoridades pertinentes (sanitarias, policiales, ambientales, urbanísticas) de acuerdo con los parámetros establecidos para obtener los permisos correspondientes siempre y cuando se demuestre que cumplen con la conveniencia y favorabilidad para el funcionamiento en el área de desarrollo urbanístico.

Ocupa en total un área aproximada de 7,4 hectáreas, que equivalen al 8,9 % del perímetro urbano propuesto. Ver Mapa 25. Propuesta General de Ordenamiento Urbano.

b) Zona Histórica, Administrativa, Cultural y–ZHC

Hace parte del Zona de Desarrollo Urbanístico y comprende las áreas con presencia de patrimonio histórico – cultural, donde también se desarrollan actividades administrativas.

Se deben adelantar acciones encaminadas a restaurar, con el fin de devolver al área sus características originales, y conservar los monumentos, inmuebles públicos e institucionales, los elementos urbanos y arquitectónicos de propiedad privada y elementos urbanos de propiedad pública por su función administrativa, por su significación (evocación de épocas pasadas, culto religioso, hechos históricos, aciertos artísticos), o por ser generadores de identidad, sin detrimento de los usos residenciales y comerciales complementarios.

Se localiza entre las calles 1ª y 3ª , entre carreras 1ª y 3ª del casco urbano. Ocupa un área aproximada de 2,4 hectáreas, que equivalen al 2,89 % del perímetro urbano propuesto. Ver Mapa 25. Propuesta General de Ordenamiento Urbano.

Los usos permitidos son de protección y conservación de zonas de inmuebles con valor histórico o artístico, inmuebles públicos e institucionales, viviendas, instalaciones para el



culto religioso, educación, salud, administración pública y la seguridad, elementos urbanos y arquitectónicos de propiedad privada que tienen relevancia para el carácter de la ciudad (balcones, cerramientos, aleros, voladizos, cubiertas, fachadas, etc.) y elementos urbanos públicos (parques, adoquines, empedrados, etc.)

c) Zona de Protección Ambiental –ZPA

Comprende las áreas dentro de la zona de suelo urbano, que contienen recursos naturales degradados.

Se localiza en las franjas conformadas por las quebradas Palmira y La Fiscalía que cruzan a lado y lado del suelo urbano y que ameritan ser protegidas y conservadas para que sean zonas de oxigenación de la ciudad; por lo que se requiere desarrollar tratamientos especiales para mitigar y/o recuperar sus condiciones y disminuir el impacto negativo que causa a la salud pública.

Ocupa un área aproximada de 13,4 Hectáreas, que equivalen al 4,2 % del perímetro urbano propuesto. Ver Mapa 25. Propuesta General de Ordenamiento Urbano.

Son usos permitidos la recuperación de la calidad de los recursos naturales, y las prácticas de protección y conservación, complementado con el uso de revegetalización, y actividades para el control de la polución del agua, recuperación de los cauces y de la calidad del agua.

d) Zona de Preservación Estricta –ZPE

Comprende los terrenos ubicados en el área urbana que presentan alto nivel de riesgo por procesos de remoción en masa.

Por sus condiciones geotécnicas las zonas de preservación estricta corresponden a áreas con amenaza latente de deslizamiento de tierra de origen natural y/o antrópico que puede manifestarse produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Demanda acciones de control de las causas de inestabilidad geotécnica, mitigación de sus efectos, prevención de su ocurrencia, reubicación de la población expuesta a la amenaza, y recuperación y consolidación geotécnica del área.

Comprende tres unidades: a) la zona comprendida entre las calles 1ª y 2ª, y la parte sur del perímetro y carrera 1ª; b) Además de la zona entre la quebrada La Fiscalía y la Calle 1ª, la parte sur del perímetro y la carrera 1ª; c) alrededores de la quebrada La Fiscalía y la parte suroccidental de la plaza de mercado.

Ocupa un área aproximada de 1,7 hectáreas, que equivalen al 2 % del perímetro urbano propuesto. Ver Mapa 25. Propuesta General de Ordenamiento Urbano.

El uso principal es la preservación de áreas en zonas de amenaza mediante acciones de recuperación, revegetalización y obras técnicas de estabilización geotécnica.



Complementariamente se pueden adelantar actividades de Conservación Natural y la aplicación de medidas de manejo ambiental y la construcción de barreras para el aislamiento de la zona. En la medida en que se controle su inestabilidad puede recibir tratamiento como zona de recuperación.

e) Zona de Recuperación –ZR

Incluye aquellas áreas que han sufrido (o potencialmente pueden llegar a tener) algún grado de deterioro por procesos de remoción en masa, solifluxión y posterior deslizamiento, pero que tienen en la actualidad algún grado de estabilidad y pueden recibir acciones de revegetalización y recuperación de la pendiente y se encuentran en capacidad recibir algún grado de intervención antrópica.

Comprende la a) la zona entre la parte sur del perímetro urbano y la carrera 1ª, entre calles 1ª y 2ª ; b) la parte sur del perímetro urbano y la carrera 2ª, entre calles 2ª y 3ª.

Ocupa un área aproximada de 1,2 hectáreas, que equivalen al 1,5% del perímetro urbano propuesto. Ver Mapa 25. Propuesta General de Ordenamiento Urbano.

Los únicos usos permitidos son la construcción de obras de drenaje para evacuar las aguas excedentes de los suelos, estabilización de los terrenos y la iniciación de procesos de revegetalización con especies nativas de raíces profundas.

Complementariamente se pueden emprender acciones de recuperación de zonas de Preservación estricta que han logrado algún tipo de estabilización.

f) Zona a Consolidar –ZC

Sector que hace parte de la Zona de Desarrollo Urbanístico pero que no ha tenido desarrollo urbano y por ello se encuentra desarticulada. Por ello mediante acciones tendientes a mejorar los niveles de cobertura de servicios públicos, vías y equipamientos, se busca estimular su ocupación y desarrollo. Esta categoría incluye los predios que se ubican a lado y lado de la Avenida Jaime Castro a los que se les dará un tratamiento de desarrollo de manera que se les permita articularse de manera integral y coherente al resto del casco urbano.

Está localizada a lado y lado de la Avenida Jaime Castro, entre las quebradas La Fiscalía y Palmira.

Ocupa un área aproximada de 8,7 hectáreas, que equivalen al 10,5 % del perímetro urbano propuesto. Ver Mapa 25. Propuesta General de Ordenamiento Urbano.

Se permite la construcción de áreas residenciales y áreas para vivienda de interés social, con sus respectivas redes de servicios públicos, vías, parques, áreas verdes.



Complementariamente se pueden emprender actividades institucionales y comerciales, talleres domésticos, venta de víveres, famas, misceláneas, prestación de servicios, bancos, ferreterías, cigarrerías, panaderías, etc., compatibles con el usos residencial; actividades de protección, conservación y mejoramiento de áreas de interés paisajístico, y recuperación de zonas en alto riesgo natural.

g) Zona de Expansión Urbana –ZEU

Área destinada para el futuro desarrollo urbanístico y determinado por el perímetro urbano de expansión propuesto. Para su desarrollo debe dotarse de la infraestructura de servicios públicos, vías y equipamientos necesarios. Su objetivo es aprovechar la ubicación estratégica del casco urbano sobre el Eje vial de la Troncal del Norte para estimular el desarrollo socioeconómico del municipio y fortalecer los vínculos administrativos, comerciales y turísticos del municipio con los otros centros regionales. Comprende las siguientes zonas: zona para desarrollo urbanístico y zona de protección.

El suelo de expansión urbana por definición no puede presentar riesgos naturales y su desarrollo de la zona debe hacerse en condiciones planificadas de tal forma se pueda garantizar un proceso armónico en sentido urbanístico con un adecuado manejo de las estructuras, edificaciones, volúmenes y densidades permitidos, de acuerdo con un Plan Parcial que para el efecto se determine, que tenga en cuenta la definición del espacio público y que permita asegurar mediante estudios técnicos de factibilidad la posibilidad de la dotación de servicios públicos adecuados (en condiciones de calidad, oportunidad, periodicidad, continuidad, grado de cobertura).

Esta zona no puede compartir su desarrollo con actividades que desmejoren en cualquier forma la calidad de los recursos ambientales o que se constituyan en factores de riesgo para la salud pública.

Los siguientes predios pasan del suelo rural al suelo de expansión, ubicados todos en jurisdicción veredal de San Isidro: 0154, 0155, 0156, 0157, 0158, 0159, 0160, 0162, 0163, 0164, 0165, 0170, 0171, 0175, 0176, 0178, 0179, 0181, 0202, 0212, 0213, 0219, 0354, 0381, 0382, 0383, 0384, 0390, 0391, 0392, 0393, 0394, 0411, 0412.

h) Zona de Protección del Perímetro Urbano Propuesto –ZPP

El área de protección del perímetro urbano es una franja de 50 metros en torno al casco urbano, en la cual sólo se permitirán usos agropecuarios u forestales protector – productor. Esta área que hace parte de la zona de expansión urbana podría al futuro ser objeto de intervención del hombre.

Se define para cumplir la función de barrera para delimitar la zona de desarrollo urbanística y evitar que se desequilibren los sistemas urbano – rurales establecidos y no se generen nuevos polos de desarrollo, procesos de ocupación y de expansión urbana espontánea y no planificada.



Se trata de una barrera de 50 metros en torno al perímetro urbano propuesto con un área total de aproximadamente.

Se permiten las actividades relacionadas con prácticas de reforestación, mantenimiento de las rondas hídricas y áreas degradadas.

Será condicionada la construcción de vivienda del propietario, de manera que no podrá construirla a menos de 20 metros del perímetro.

Se prohíbe la deforestación, los aprovechamientos, la construcción de viviendas residenciales y campestres, obras de servicios, vías, etc.

III.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para ordenar el territorio de acuerdo con los propósitos establecidos se formularon nueve (9) programas con sus correspondientes proyectos. Cada uno de los proyectos está formulado a nivel de perfil (contiene información sobre duración, responsables, objetivo, actividades, beneficiarios, y costos estimados).

A continuación se describen cada uno de los programas formulados para el E.O.T de San José de Pare:

- **Programa I.** Manejo Integral de Recurso Hídrico: El propósito fundamental de este programa es recuperar en el corto plazo y preservar a largo plazo, las cualidades hidrológicas e hidráulicas de todas las fuentes abastecedoras, en particular las que suministran agua a los acueductos de las cabeceras municipales y de otros centros poblados.
- **Programa II.** Manejo forestal y aprovechamiento del Bosque: El objetivo fundamental de este programa es identificar las acciones para garantizar un manejo sostenible y aprovechamiento del recurso bosque en el Municipio; en el largo plazo busca que estas prácticas se incorporen a la cultura de uso del suelo y se mejoren los ingresos de la población asentada en la zona.
- **Programa III.** Desarrollo Institucional y de la Participación Comunitaria: Es necesario un programa de fortalecimiento institucional, que incorpore a la población como actor (con poder de decisión) y que además establezca indicadores y mecanismos de seguimiento y evaluación de su impacto en los problemas.
- **Programa IV.** Uso Sostenible de la Oferta Ambiental para Garantizar el Desarrollo Socioeconómico de la Población: El objetivo fundamental de este programa en el largo plazo, es racionalizar las prácticas agro-culturales dentro de un modelo de desarrollo social y un crecimiento económico con equidad que a la vez garantice la capacidad de las generaciones futuras a satisfacer sus necesidades propias, y generar en el mediano y corto plazo, un poderoso efecto de demostración, para que los pequeños productores, tengan un mayor y más amplio acceso a alternativas de valorización de los recursos que no amenacen la sostenibilidad social, económica y ambiental del territorio municipal.
- **Programa V.** Prevención, Atención y Manejo de Amenazas y Riesgos: El objetivo fundamental de este programa es caracterizar de manera detallada los riesgos y las



amenazas consiguientes que se presentan en el Municipio y proceder a reducir en el corto plazo la exposición a la población vulnerable a ellos.

- **Programa VI.** Acceso y Mejoramiento de la Vivienda y Saneamiento Básico: El objetivo fundamental de este programa es identificar las necesidades en mejoramiento de vivienda y saneamiento básico para calcular el tipo de intervención y costo de la misma; en el mediano plazo se espera generar las acciones necesarias de mejoramiento de la calidad de la vivienda; en el largo plazo se espera mejorar la calidad de vida de la población.
- **Programa VII.** Infraestructura para el Desarrollo: El objetivo fundamental de este programa es identificar en el corto plazo las necesidades de infraestructura física en el Municipio (vivienda, educación, centros recreativos y deportivos, equipamiento urbano, equipamiento rural, entre otros) y de mantenimiento de la misma; en el medio plazo, gestionar y asignar recursos para su construcción y mantenimiento; en el largo plazo, financiar su mantenimiento y el aporte de esta infraestructura al desarrollo económico y social de la población mejorando las condiciones de vida y favoreciendo el acceso a mercados y servicios.
- **Programa VIII.** Conservación y Aprovechamiento del Patrimonio Histórico, Arqueológico y Cultural del Municipio: El objetivo fundamental de este programa es identificar los sitios, bienes y valores de interés histórico, cultural y arqueológico, así como las formas de expresión cultural; gestionar o invertir en estudios para su valoración y en crear alternativas de aprovechamiento y difusión; en el mediano plazo, se espera éstas sean alternativas de aprovechamiento turístico y generación de ingresos; en el largo plazo, se espera se conviertan en factores de unidad e identidad Pareña.
- **Programa IX.** Formulación e Implementación de Alternativas para Optimizar la Prestación de Servicios Sociales: Su objetivo es dotar al municipio de mecanismos e instrumentos para afrontar adecuadamente su responsabilidad en la dirección, garantía, prestación o participación de los servicios sociales, mejorando la calidad de los mismos, y en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

En la Tabla 4, se encuentran los programas con sus correspondientes proyectos y costos. En el Capítulo X del documento técnico se encuentran descritos cada uno de los perfiles.

Tabla 4. Programas y Proyectos del E.O. T de San José de Pare

Nombre	Costo \$
PROGRAMA I MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	
Proyecto 1. Recuperación ecológica, revegetalización natural, reforestación y protección de las cuencas hidrográficas municipales	320
Proyecto 2. Gestión Social y Política para el Control y Manejo del Recurso Hídrico a Nivel Municipal.	150
Proyecto 3. Protección y aislamiento de rondas hídricas	37
Proyecto 4. Educación a la comunidad sobre el cultivo del agua y la conservación	90



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

Nombre	Costo \$
del medio ambiente	
Proyecto 5. Recuperación de la Microcuenca de la Quebrada Resguardo.	35
Proyecto 6. Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Ambiental de la Asociación de Municipios de Ricaurte	104
Proyecto 7. Complementación Red Hidrométrica en la Provincia de Ricaurte	52
Proyecto 8. Complementación red meteorológica	48,35
PROGRAMA II. MANEJO FORESTAL Y APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	
Proyecto 1. Investigación en la Reproducción Local de Especies Nativas para Repoblamiento y Reforestación	30
Proyecto 2. Plan de Aprovechamiento Forestal de las Especies Nativas	25
Proyecto 3. Construcción y Operación de Vivero Municipal	15
Proyecto 4. Establecimiento de bosques comunales protectores – productores a nivel municipal	25
PROGRAMA III. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
Proyecto 1. Formación y Fortalecimiento de la Participación y Organización Comunitaria	120
Proyecto 2. Fortalecimiento de la Administración Municipal	50
Proyecto 3. Formulación e Implementación del Sistema de Información para Seguimiento y Evaluación del Ordenamiento Territorial	15
PROGRAMA IV USO SOSTENIBLE DE LA OFERTA AMBIENTAL PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN	
Proyecto 1. Fomento a la Organización de la Comunidad para Desarrollo de Alternativas Productivas Alternativas	12
Proyecto 2. Fomento a la Producción de Cultivo de Café Multiestrata e Incorporación de Técnicas de Beneficio Ecológico del Café	15
Proyecto 3. Fomento del Manejo Sostenible del Cultivo de Caña Panelera	30
Proyecto 4. Manejo Sostenible de la Producción Agroindustrial Panelera	10
Proyecto 5. Identificación e Implementación de Alternativas de Cambio de Uso del Suelo en las Zonas con Conflicto de Uso	150
Proyecto 6. Identificación de Medidas de Manejo de Emisiones Atmosféricas	20
Proyecto 7. Control Integrado de Plagas y Enfermedades de los Cultivos Agrícolas	124
Proyecto 8. Fomento a la Producción Piscícola	40
Proyecto 9. Fomento a la Producción Pecuaria Sostenible	50
Proyecto 10. Promoción y Generación de Alternativas para el Desarrollo del Empleo Urbano	10
PROGRAMA V. PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y MANEJO DE AMENAZAS Y RIESGOS	
Proyecto 1. Implementación de las Medidas de Prevención de Desastres	50
Proyecto 2. Identificación de Alternativas y Procedimientos de Relocalización de Familias Ubicadas en Zonas de Riesgo	13
Proyecto 3. Identificación, Caracterización y Recuperación de Zonas Erosionables	500
PROGRAMA VI. DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Proyecto 1. Formulación programa de mejoramiento de la vivienda	9
Proyecto 2. Construcción de Pozos Sépticos y Unidades Sanitarias a Nivel Domiciliario Rural	500



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

Nombre	Costo \$
Proyecto 3. Diseño de un Proyecto Regional para el Manejo de Residuos Líquidos y Aguas Servidas Provenientes de la Producción Agroindustrial Panelera y Cafetera	500
Proyecto 4. Identificación de alternativas para el manejo y disposición final de basuras	15
PROGRAMA VII. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	
Proyecto 1. Formulación Programa de Vivienda de Interés Social	13
Proyecto 2. Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Urbano	10
Proyecto 3. Diseño y Gestión del Proyecto de Construcción y Readecuación de las Instalaciones de la Concentración Urbana Mixta	2
Proyecto 4. Construcción del Polideportivo Municipal	100
Proyecto 5. Adecuación del Palacio Municipal	300
Proyecto 6. Estudio Técnico para la Localización y Construcción del Matadero Municipal y Organización del Sacrificio Animal en el Municipio y del Transporte y Expendio de carne	3
Proyecto 7. Mejoramiento de Vías Rurales Municipales	100
Proyecto 8. Estudio de Factibilidad para la Expansión de la Cobertura de la Telefonía a nivel Rural	5
Proyecto 9. Ampliación de Cobertura y/o Construcción de Acueductos Rurales y Potabilización del agua	300
Proyecto 10. Adecuación de Campos y Dotación de Implementos Deportivos Municipales	8,5
Proyecto 11. Programa de Electrificación Rural	1
Proyecto 12. Construcción y Dotación del Parque Infantil en el Casco Urbano	6
Proyecto 14. Formulación de planes parciales	20
PROGRAMA VIII. CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO	
Proyecto 1. Formulación del plan municipal de cultura	2
Proyecto 2. Recuperación de la memoria histórico - cultural municipal	50
Proyecto 3. Formulación del Proyecto Ecoturístico y de Turismo Rural	2
PROGRAMA IX. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	
Proyecto 1. Implementación de la Nuclearización de la Educación	500
Proyecto 2. Mejoramiento de la Infraestructura, la Dotación y Racionalización del Recurso Humano en la Prestación de la Educación	100
Proyecto 3. Desarrollo e Implementación del Sistema de Seguridad Social en Salud en San José de Pare	60
Proyecto 4. Formulación del Plan Municipal de Recreación y Deporte y adecuación de la Infraestructura y Dotación para la práctica del Deporte en la zona rural.	7
TOTAL	4753,85